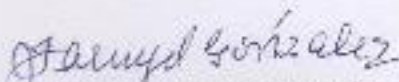


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA DE TEJIDOS
ECUATORIANOS INDUTESA S.A., CELEBRADA EL DIA 22 de abril del 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en la dirección Urdesa calle tercera # 708 y Ficus de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la empresa INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS INDUTESA S.A., el señor Jimmy Amalio González Cruz, por sus propios derechos y representando 2.064 acciones; y la señora Fanny Esperanza Cruz Granda, por sus propios derechos representando 16 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 1.00 dólar cada una. Los accionistas antes indicado representan la totalidad del capital social pagado de la empresa. También se encuentra presente el señor Wilfrido Juan Cajamarca Acosta, Comisario de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, al tenor de lo dispuesto en los estatutos leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: **Primero:** Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario a los veintidós días del dos mil dieciséis; **Segundo:** Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa al treinta y uno de Diciembre del dos mil quince; y, **Tercero:** Decidir sobre los resultados del Ejercicio Económico. Preside la Junta la señora Fanny Esperanza Cruz Granda y actúa como secretaria la señorita Nereida Elizabeth Vallejo Solórzano. La presidenta manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por el señor Jimmy Amalio González Cruz y el Señor Wilfrido Juan Cajamarca Acosta, Gerente General y Comisario respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad acto seguido, la presidenta ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta reviso los estados financieros de la empresa al treinta y uno de Diciembre del dos mil quince, presentados y preparados en los formularios para la declaración a la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando los propuesto para los resultados del ejercicio, así como el saldo y movimiento de las cuentas de activo y patrimonio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la presidenta dispone un receso para que la secretaria redacte la presente acta. La junta una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente acta y sin modificación alguna, firmado para constancia todos los consurrentes. Concluye la Junta a las veinte horas.



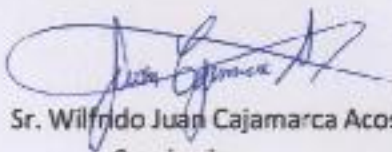
Sra. Fanny Esperanza Cruz Granda

Presidente de la Junta



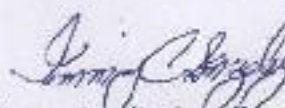
Nereida Elizabeth Vallejo Solórzano

Secretaria de la Junta



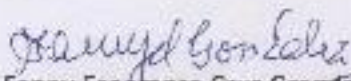
Sr. Wilfrido Juan Cajamarca Acosta

Comisario



Sr. Jimmy Amalio González Cruz

Accionista



Sra. Fanny Esperanza Cruz Granda

Accionista